Núm. 032/2023 21/02/2023 1

## Actualización de miembro del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universitat Politècnica de València

Aprobada por Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2023

El artículo 5 de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas establece que será miembro del Consejo Social un alumno elegido por el Consejo de Gobierno de entre sus miembros.

El criterio habitual de esta Universitat ha sido que el representante de los estudiantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social sea la persona que esté al frente de la Delegación de Alumnos.

Al objeto de sustituir al actual representante, Lea Olcina Botella, que ha finalizado su periodo de mandato, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente acuerda la elección de Rayan Faiz, actual Delegada de Alumnos, como miembro del Consejo Social.

Editor: Secretaria General / UPV · D.L.: V-5092-2006 · ISSN: 1887-2298 · www.upv.es/secgen

ld: UPV-GENFirma-162231 Cod. Verificació: 4E0JAVYFLB03EB37